

|                                                                                   |                                   |             |                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------|----------------|
|  | SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI |             |                |
|                                                                                   | ACTA                              |             |                |
|                                                                                   | CÓDIGO: FT-GIC-01                 | VERSIÓN: 03 | PÁGINA: 1 de 4 |

110-

## Reunión de Seguimiento Contrato 110-CNT2011-150

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín

ACTAS

null

Fecha: 15-ene-2021 03:44 PM Pág: 4

Anexos: ninguno

Archivar en: 110-CNT2011-150/ IFCAYA S.A.S/110-CM2009-9

Radicado por: Edwin Ferney Patino Cortes

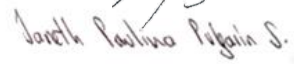
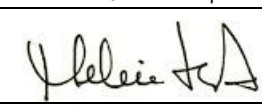
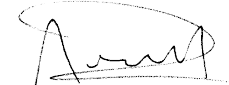


110-ACT2101-182

Favor citar este número al responder

| Fecha de reunión       | Hora de reunión    | Lugar de reunión           |
|------------------------|--------------------|----------------------------|
| 2 de diciembre de 2020 | 03:00 pm – 4:00 pm | Virtual – plataforma Teams |

### Asistentes

| Nombres y Apellidos           | Dependencia                | Firma                                                                                 |
|-------------------------------|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Andrea Carolina Báez Ardila   | Supervisión - Corantioquia |   |
| Janeth Paulina Pulgarín Serna | Supervisión - Corantioquia |  |
| María Catalina Mejía Restrepo | Supervisión - Corantioquia | Ma. Catalina Mejía Rpo.                                                               |
| Maryi Serrano Garzón          | IFCAYA                     |  |
| Melisa Martínez Álvarez       | IFCAYA                     |  |
| Rafael Molina Montenegro      | IFCAYA                     |  |

### Orden del Día:

#### 1. Saludo.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización.



|                                                                                   |                                   |             |                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------|----------------|
|  | SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI |             |                |
|                                                                                   | ACTA                              |             |                |
|                                                                                   | CÓDIGO: FT-GIC-01                 | VERSIÓN: 03 | PÁGINA: 2 de 4 |

110-

2. Revisión de avances en los Alcances 3, 4 y 5 del contrato 110-CNT2009-127
3. Asuntos pendientes
4. Compromisos

Desarrollo:

1. Se da un saludo y bienvenida a las asistentes
2. Revisión de avances en los Alcances 3, 4 y 5 del contrato 110-CNT2009-127

Por parte de la Supervisión, se hace un recuento de las actividades hasta ahora ejecutadas por parte de la Fundación Con Vida en desarrollo del contrato.

La supervisora Paulina Pulgarín, indica que le preocupa la ejecución a tiempo de las actividades para el periodo 3, teniendo en cuenta que se ha solicitado reprogramar actividades por parte de las comunidades afrodescendientes, que podrían afectar el pago, específicamente para la actividad 3.3 de Estrategia de Comercialización y Mercadeo para el material vegetal producido de especies nativas del Bosque Seco Tropical y de uso tradicional.

Adicionalmente, expresó que se debe poner especial atención al avance de la actividad 3.4, Formular un proyecto de apicultura u otro proceso productivo para los Consejos Comunitarios de Sopetrán, teniendo en cuenta que se debe realizar una socialización con las comunidades sobre lo que desde ya se avizora, pues no parecería ser factible el proyecto apícola por falta de vocación de la comunidad y miedo frente a los riesgos que genere este tipo de actividad.

Por otra parte, se solicita a la Interventoría, estar atenta frente a la actividad 4.1, y verificar qué necesidades tiene la Fundación Con Vida para desarrollar adecuadamente los criterios, pues hay información disponible en la Subdirección de Planeación para hacer análisis espaciales y cartográficos; sin embargo, el desarrollo de esta actividad no va acorde a lo planeado en el POI.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización.



|                                                                                   |                                   |             |                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------|----------------|
|  | SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI |             |                |
|                                                                                   | ACTA                              |             |                |
|                                                                                   | CÓDIGO: FT-GIC-01                 | VERSIÓN: 03 | PÁGINA: 3 de 4 |

110-

La coordinadora de la Interventoría, Maryi Serrano, indica que han visto algunos problemas con la ejecución de la actividad 4.2, pues los miembros de las JAL en áreas rurales no cuentan con suficiente conectividad, por lo que puede generar atrasos, hecho que ha incidido también en la baja participación en los mismos.

.

Respecto al Alcance 5, se viene avanzando en la articulación con las Oficinas Territoriales para dictar los talleres. La supervisora Andrea Báez, recuerda que lo programado para este periodo debe ser ejecutado, pues las reservas presupuestales para el próximo año no pueden cambiar, ya que fueron reportadas a la Subdirectora. Por tal razón, lo que se reprogramme, sea con las Oficinas o con otros actores sociales del periodo 3, se debe realizar en el mismo periodo 3 para evitar retrasos.

### 3. Asuntos pendientes

- Programa BIO+: Se recuerda que a la Fundación Con Vida se solicitó mediante oficio con radicado N° 110-COI2011-25492 del 12 de noviembre de 2020, el cumplimiento de las cláusulas 30 y 31 del contrato, sobre la siembra de un árbol por cada millón de pesos, en las condiciones establecidas y con sus debidos mantenimientos, lo cual a la fecha, no ha sido respondido por parte del consultor contratista.
- Entrega documentos SGI IFCAYA: Se solicita en esta reunión, se envíen los formatos diligenciados referentes al Sistema de Gestión Integral, pues es de obligatorio cumplimiento. Estos deben ser radicados en el CAD.
- Capacitación PGAR: La Supervisora Andrea Báez programará una capacitación para realizar seguimiento en el PGAR para la dirección de la Interventoría IFCAYA
- Accesos: Se solicitará el acceso a la carpeta J, para que la Interventoría pueda encontrar la información necesaria para el correcto desarrollo del contrato

### 4. Se comprometieron a:

| Compromiso                                      | Responsable | Fecha de cumplimiento  |
|-------------------------------------------------|-------------|------------------------|
| La interventoría estará atenta al avance de las | IFCAYA      | Durante tercer periodo |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización.



|                                                                                   |                                   |             |                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------|----------------|
|  | SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI |             |                |
|                                                                                   | ACTA                              |             |                |
|                                                                                   | CÓDIGO: FT-GIC-01                 | VERSIÓN: 03 | PÁGINA: 4 de 4 |

110-

|                                                                                                     |                                     |                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|
| actividades que más retraso han tenido por reprogramación de la comunidad                           |                                     |                                   |
| La Supervisión realizará capacitación del PGAR                                                      | Ing. Andrea Báez                    | 11/12/2020                        |
| Se entregará y radicará información relacionada con SGI                                             | IFCAYA, contrato 110-CNT2011-150    | Máximo con informe primer periodo |
| La Supervisión solicitará accesos al disco J para la Interventoría                                  | Ing. Andrea Báez                    | 11/12/2020                        |
| La Interventoría estará atenta al cumplimiento del programa BIO+ por parte de la Fundación Con Vida | Coordinadora Maryi Serrano y equipo | Durante ejecución del contrato    |

  
**JANETH PAULINA PULGARÍN SERNA**  
 Supervisora

Copia: andrea\_baez, jpulgarin, gprado; [direccioninterventoria@ifcaya.com.co](mailto:direccioninterventoria@ifcaya.com.co), 110-CNT2011-150

Elaboró: Paulina Pulgarín Serna   
 Revisó: Andrea Báez  ; María Catalina Mejía  , Maryi Serrano

Fecha de elaboración: 09/12/2020

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización.

